



## SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA COMUNICADO 5

Xalapa, Ver., 03 de abril de 2020.

### SUGERENCIAS Y ORIENTACIONES PARA LOS PROCESOS ACADÉMICOS

EN LAS LICENCIATURAS DE LA BENV "ENRIQUE C. RÉBSAMEN"

#### PROLONGACIÓN DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y RETORNO ESCALONADO

Ciclo Escolar 2019-2020 Semestre "B"

Estimados docentes y estudiantes, como es de su conocimiento la situación que impera a nivel mundial y en particular en nuestro país, ha requerido que hagamos el doble de esfuerzo por salvaguardar nuestra salud y al mismo tiempo buscar e implementar las estrategias idóneas para responder con profesionalismo y responsabilidad a la formación de nuestros estudiantes.

Ante el anuncio de que **se extiende hasta el 30 de abril el distanciamiento social**, la BENV implementará algunas medidas que permitan a los docentes establecer comunicación virtual con sus estudiantes.

De este modo, solicitamos que aquellos docentes que se encuentran asignados a un curso/asignatura **a partir del 20 de abril**, fecha en la que retornamos del receso vacacional, **tomen las medidas necesarias para continuar los trabajos a distancia.**

# Algunas orientaciones...

- Les invitamos a **hacer uso de herramientas virtuales diversificadas** como: Zoom, Meet, Hangouts de Google, WhatsApp, Drive, entre otras, que les permitan establecer contacto con sus estudiantes para el desarrollo de clases en línea de manera sincrónica y previo acuerdo con ellos, y en la medida de lo posible en el horario que tienen asignado en su carga docente.
- Para lograr lo anterior, es imperante que se **revisen las estrategias de enseñanza**, dado que la modalidad en línea requiere de cambios sustanciales en la didáctica del docente, para ello les compartimos **el siguiente link que brinda orientaciones para el uso de la plataforma de Google** pero que también les pueden apoyar en el diseño del trabajo que debemos hacer en línea con otra plataforma:

[https://www.dropbox.com/s/qb218jcebfvb3og/estoolkit\\_Ense%C3%B1a%20desde%20casa.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/qb218jcebfvb3og/estoolkit_Ense%C3%B1a%20desde%20casa.pdf?dl=0)



## Le sugerimos tener en cuenta algunas consideraciones para el trabajo a distancia:

EN ESTA ÉPOCA, SABEMOS QUE TODOS VIVIMOS MOMENTOS COMPLEJOS, DE INCERTIDUMBRE Y EL SEMESTRE DEBE CONTINUAR...

**LA BENV COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN DOCENTE**

INVITA A SEGUIR APRENDIENDO JUNTOS, A NO SUMAR MÁS ESTRÉS, A SER RECEPTIVOS Y EMPÁTICOS EN LAS TAREAS QUE COMO DOCENTES Y ESTUDIANTES TENEMOS.

**POR UNA CUARENTENA SALUDABLE FÍSICA Y EMOCIONALMENTE**



- Evite sobrecargar a los estudiantes de tareas.
- Intente utilizar en la medida de lo posible los mismos horarios de las clases presenciales.
- Retroalimente, oriente y acompañe a los estudiantes durante el trabajo en línea.
- Tenga presente que no todos están familiarizados con estudiar en línea; su licenciatura de elección es presencial.
- **Libere las dos semanas de vacaciones de trabajo académico al estudiantado;** a excepción de los ritmos y acuerdos que tengan los de 4° grado, derivado de sus procesos de titulación.
- Haga las adecuaciones académicas necesarias para aquellos estudiantes que eventualmente pudieran presentar enfermedad y reporte los casos a la coordinación respectiva.

A partir de la experiencia de estas tres semanas de contingencia, de la extensión del periodo de aislamiento social y del anuncio del retorno escalonado a las diversas actividades institucionales; consideramos oportuno atender las siguientes orientaciones y recomendaciones para continuar con el desarrollo de los procesos académicos:

- a) Se torna importante considerar ajustes y replanteamientos que permitan atender las competencias profesionales que se ponen en juego durante las jornadas de observación y práctica en las escuelas de educación básica, bajo el escenario de la dificultad de su concreción en las condiciones de incertidumbre derivadas de la pandemia; **de todos los grados y todas las licenciaturas.**
- b) Con la finalidad de analizar y tomar decisiones en sus academias de curso y grado, le sugerimos que los días **lunes 20 y martes 21 de abril se destinen para realizar las reuniones por medios virtuales** con la finalidad de que diseñen las estrategias que consideren pertinentes, realicen las adecuaciones a los criterios de evaluación de las unidades/bloques que estén por abordarse, para continuar con el desarrollo de sus cursos/asignaturas en las mejores condiciones.
- c) **Los acuerdos generados en las academias de grado/curso deberán remitirse a los responsables de desarrollo curricular** de la coordinación respectiva a través de los medios electrónicos que se han dado a conocer previamente, con la finalidad de poder dar seguimiento puntual al trabajo que se está proponiendo. En un primer momento un reporte del desarrollo de las actividades de academia **el día miércoles 22 de Abril** y posteriormente, hasta el retorno al trabajo presencial **uno de manera semanal sobre el trabajo desarrollado con el grupo con la finalidad de darle acompañamiento en los procesos académicos.**

- d) Es fundamental **presentar y compartir con los estudiantes las estrategias diseñadas, los productos y tareas que serán solicitadas y los ajustes en los criterios de evaluación** como parte de la reorientación en los cursos/asignaturas. Lo anterior, con la finalidad de salvaguardar en tiempo y forma su proceso formativo, los estudiantes puedan organizar y prever los tiempos y los recursos necesarios
- e) Se considera pertinente **planifiquen al menos una sesión sincrónica en línea a la semana** con el grupo para **establecer comunicación** y dar oportunidad de **responder dudas** de los alumnos, **retroalimentar** el trabajo que han estado haciendo, abordar un tema, ampliar la información sobre algún contenido, etc.
- f) Exhortamos **programar sesiones de trabajo tanto sincrónico como asincrónico** tomando en cuenta el tiempo curricular de los cursos/asignaturas, distribuyéndolo dependiendo de las actividades diseñadas. Es decir, si son lecturas, cuestionarios, revisión de videos, trabajo en equipo, diseño de situaciones didácticas, ensayos, etc.; se debe tomar en cuenta el tiempo destinado a las clases: 2, 4, 6 hrs. a la semana o más de acuerdo al semestre que se cursa. Es necesario tener previstos y compartir los recursos materiales para que los estudiantes puedan acceder a ellos de forma ágil y con anticipación.
- g) Como parte de los procesos de evaluación **es importante que los estudiantes reciban los instrumentos con los que se valorarán sus tareas, productos y demás evidencias de trabajo** con la finalidad de que tengan claridad sobre lo que se espera respecto al logro de sus aprendizajes.
- h) La asistencia a las sesiones virtuales por parte de los estudiantes puede variar dependiendo de la conectividad en sus casas y comunidades de origen, por lo que **no puede ser un factor** determinante en los procesos de evaluación. Por ello, deberá prever acciones alternas para aquellos estudiantes que estén en esta situación. Previa notificación a sus docentes y coordinación respectiva por parte del estudiante.

# A solicitud de la DEN

- La Dirección de Educación Normal, a través de la circular núm.: SEV/DEN/DDC/046/2020 del 17 de marzo de 2020 signada por la Dra. María Cristina Lara Bada y del correo electrónico del Departamento de Desarrollo Curricular, recibido el jueves, 2 de abril de 2020 signado por la Mtra. Luz María Martínez Moreno; **solicita como parte del seguimiento la elaboración de informes de los periodos de contingencia; para ello, es necesario recopilar, describir y anexar evidencias del trabajo docente realizado con los estudiantes.**
- Algunos ejemplos pueden ser: *fotos de pantalla de la reunión grupal, de los grupos en línea, de conferencias; evidencias del trabajo en línea donde se vea que tiene comunicación con los estudiantes, capturas de pantalla de videoconferencias donde se vea la conexión de todos los estudiantes con el docente, correos electrónicos donde se vea que el estudiante le ha enviado el trabajo realizado o puede ser una conversación grupal de WhatsApp donde se este explicando algo y los estudiantes estén respondiendo sobre las dudas que tengan acerca del trabajo, puede ser ligas de clases en YouTube o ligas donde el estudiante puede ingresar a una clase virtual, esto es para dar cuenta de que se esta llevando a cabo el trabajo en línea y los docentes de la BENV estamos comprometidos en salvaguardar los procesos formativos en tiempo y forma..*
- **Las entregas de los informes deberán realizarse al correo del Área de Desarrollo Curricular de su Coordinación de licenciatura a más tardar los días: jueves 23 y miércoles 29 de abril para que puedan integrarlos. A su vez, los Coordinadores remitirán dichos informes a la Subdirección de Docencia con la finalidad de poder enviara la DEN lo de todas las licenciaturas en la fecha que lo solicitan.**